

Junta de Gobernadores Conferencia General

GOV/2009/53-GC(53)/16

Fecha: 31 de agosto de 2009

Distribución general

Español

Original: Inglés

Sólo para uso oficial

Punto 4 a) del orden del día provisional de la Junta
(GOV/2009/58)

Punto 16 del orden del día provisional de la Conferencia
(GC(53)/1)

Informe sobre la seguridad física nuclear en 2009

Medidas de protección contra el terrorismo nuclear

Informe del Director General

Resumen

- El presente informe se ha elaborado para su presentación a la quincuagésima tercera reunión ordinaria de la Conferencia General (2009), en respuesta a la resolución GC(52)/RES/10, en la que la Conferencia General pidió al Director General que presentara un informe anual sobre las actividades emprendidas por el Organismo en la esfera de la seguridad física nuclear, en el que se pusieran de relieve los logros importantes del año anterior y se indicaran objetivos y prioridades programáticas para el año siguiente. El presente informe abarca el período de julio de 2008 a junio de 2009.

Medidas que se recomiendan

- Se recomienda que la Junta de Gobernadores:
 - a. Tome nota del Informe sobre la seguridad física nuclear en 2009;
 - b. Transmita el presente informe a la Conferencia General con la recomendación de que los Estados Miembros sigan contribuyendo voluntariamente al Fondo de Seguridad Física Nuclear;
 - c. Exhorte a los Estados a adherirse a la Enmienda de la Convención sobre la protección física de los materiales nucleares y a fomentar su pronta entrada en vigor; aliente a todos los Estados a actuar de conformidad con el objeto y el propósito de la enmienda hasta que ésta entre en vigor; inste a todos los Estados a aplicar los instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes y no vinculantes relacionados con la seguridad física nuclear; invite a los Estados a aprovechar plenamente la asistencia disponible para este fin mediante la participación en el programa de seguridad física nuclear del Organismo; y
 - d. Aliente a los Estados a participar en el programa de la base de datos sobre tráfico ilícito.

Informe sobre la seguridad física nuclear en 2009

Medidas de protección contra el terrorismo nuclear

Informe del Director General

A. Introducción

1. El presente informe se ha elaborado para su presentación a la quincuagésima tercera reunión ordinaria de la Conferencia General (2009), en respuesta a la resolución GC(52)/RES/10 (208), en la que la Conferencia General pidió que la Secretaría presentara un informe anual sobre las actividades emprendidas por el Organismo en la esfera de la seguridad física nuclear, en el que se pusieran de relieve los logros importantes del año anterior y se indicaran objetivos y prioridades programáticas para el año siguiente. El Organismo también ha elaborado otro documento, titulado “Implementation of the IAEA Nuclear Security Plan 2006–2009: Progress Report” (disponible en http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC53/GC53Documents/English/gc53-16-att1_en.pdf y en GovAtom), en el que se exponen los principales logros alcanzados y las enseñanzas extraídas en la aplicación del Plan de seguridad física nuclear para 2006-2009, y del que incluye un breve resumen en el presente documento.

2. Reconociendo que la responsabilidad de la seguridad física nuclear recae por completo en cada Estado, el Organismo presta asistencia a los Estados, previa solicitud, en estos esfuerzos. El establecimiento y mantenimiento de un régimen mundial de seguridad física nuclear eficaz requiere diversas medidas. Durante el período de notificación el Organismo continuó apoyando los esfuerzos de los Estados por crear y ampliar capacidades de seguridad física nuclear sostenibles, mediante el suministro de orientaciones en materia de seguridad física nuclear y la asistencia a los Estados en el establecimiento de amplios sistemas nacionales de seguridad física para la protección de los materiales nucleares y otros materiales radiactivos, para la detección y respuesta en caso de que ocurran sucesos relacionados con la seguridad física nuclear y para la recopilación y el intercambio de información pertinente, prestando la debida atención a la protección de la información confidencial.

3. Continuó aumentando la participación internacional en los programas de recopilación e intercambio de datos por medio de la base de datos sobre tráfico ilícito, de la que ya forman parte la mayoría de los Estados Miembros del Organismo. La participación en los programas de capacitación y enseñanza del Organismo es muy solicitada y las actividades de desarrollo de recursos humanos en la esfera de la seguridad física nuclear han llegado a miles de personas en todo el mundo; en los acontecimientos públicos importantes se está brindando protección contra la amenaza de dispersión dolosa de radiactividad; y se están creando capacidades para el control eficaz en las fronteras a fin de impedir la importación y exportación ilícitas de materiales nucleares y otros materiales radiactivos.

B. Marco de seguridad física nuclear

4. Sigue aumentando la adhesión a los instrumentos jurídicos internacionales relacionados con la seguridad física nuclear¹. Entre julio de 2008 y junio de 2009, cuatro Estados, comprendidos tres Estados no miembros, se adhirieron a la Convención sobre la protección física de los materiales nucleares (CPFMN), lo que eleva a 141 el número Partes. De junio de 2008 a julio de 2009, otros 10 Estados se adhirieron a la Enmienda de la CPFMN, lo que eleva a 26 el número de adherentes. El Organismo ha destacado en varias ocasiones la importancia de lograr la pronta entrada en vigor de la Enmienda de 2005 de la CPFMN y de actuar de conformidad con el objeto y el propósito de la enmienda hasta que ésta entre en vigor. Asimismo, el Organismo está elaborando, en consulta con los Estados Miembros, orientaciones sobre seguridad física nuclear que se publicarán en la Colección de Seguridad Física Nuclear del OIEA. Estas orientaciones ayudan a los Estados a establecer un sistema nacional de seguridad física nuclear.

5. El compromiso respecto de la aplicación del Código de Conducta sobre la seguridad tecnológica y física de las fuentes radiactivas, que no tiene carácter jurídicamente vinculante, sigue aumentando y 95 países ya han declarado su intención de ponerlo en práctica. También se ha registrado un aumento en la aplicación de las Directrices complementarias sobre la importación y exportación de fuentes radiactivas, que no son jurídicamente vinculantes. En junio de 2009 se celebró una reunión técnica para intercambiar experiencias en la aplicación y para examinar las cuestiones jurídicas y técnicas conexas.

C. Principales logros

6. En el marco del Plan de seguridad física nuclear 2006-2009, el Organismo siguió prestando asistencia a los Estados en esta esfera. Al ponerlo en práctica, se tuvieron plenamente en cuenta las actividades realizadas en los programas de seguridad nuclear y salvaguardias del Organismo y las sinergias entre seguridad tecnológica, seguridad física y los aspectos de reglamentación de las salvaguardias.

7. Entre los principales logros alcanzados durante el período de julio de 2008 a junio de 2009 cabe mencionar los siguientes:

Simposio Internacional sobre Seguridad Física Nuclear

8. El Organismo organizó el Simposio Internacional sobre Seguridad Física Nuclear en su Sede, en Viena, del 30 de marzo al 3 de abril de 2009. Más de 500 participantes procedentes de 76 países y organizaciones internacionales analizaron la seguridad física nuclear, la situación actual y las orientaciones futuras. Se reconocieron los progresos alcanzados durante los últimos cinco a diez años, así como la necesidad general de seguir trabajando para gozar de una seguridad física nuclear más eficaz. El alto grado de participación indicó la gran conciencia respecto de la importancia de los temas del simposio y las memorias escritas y los carteles presentados demostraron que los asuntos de seguridad física nuclear se abordan de manera cada vez más sistemática. Ahora bien, también se señaló que se trata solamente de los primeros pasos hacia el establecimiento de una seguridad física nuclear mundial sostenible. Los resultados del simposio se resumen en las conclusiones del Presidente².

¹ Los detalles sobre el marco de seguridad física nuclear figuran en el documento titulado "Implementation of the IAEA Nuclear Security Plan 2006–2009: Progress Report".

² <http://www-pub.iaea.org/MTCD/Meetings/Announcements.asp?ConfID=36576>.

9. El simposio se organizó en cooperación con las organizaciones internacionales y no gubernamentales pertinentes, y fue otro ejemplo del fortalecimiento de la cooperación existente entre esas organizaciones en la esfera de la seguridad física nuclear.

Colección de Seguridad Nuclear Física del OIEA

10. El Organismo elaboró directrices, publicadas en la Colección de Seguridad Nuclear Física, para prestar asistencia a los Estados en el establecimiento de una seguridad nuclear física eficaz y sostenible. En el período que abarca el informe, el número de publicaciones de la colección aumentó de seis a diez, ya que se publicaron Guías de Aplicación sobre: cultura de la seguridad física nuclear; medidas de prevención y protección contra amenazas internas; seguridad física en el transporte de materiales radiactivos; y desarrollo, utilización y mantenimiento de la amenaza base de diseño. La Colección de Seguridad Física Nuclear contiene ahora un conjunto básico, aunque todavía incompleto, de documentos de orientación sobre seguridad física nuclear que pueden ser utilizados por todos los Estados en el establecimiento de sus sistemas nacionales de seguridad física nuclear. Asimismo, se registran progresos en el proceso de elaboración de los documentos de carácter más general de la Colección, que abarcan los *elementos esenciales de la seguridad física nuclear y recomendaciones* generales, junto con los conceptos y enfoques en materia de prevención, detección y respuesta.

11. Se siguió concediendo prioridad a la tarea de facilitar la elaboración de las recomendaciones para la protección física de los materiales y las instalaciones nucleares, documento que constituirá la revisión 5 del INFCIRC/225. De manera paralela, se aceleraron los esfuerzos encaminados a elaborar recomendaciones para la protección física de los materiales radiactivos y las instalaciones conexas. Se prevé que ambos documentos y las recomendaciones sobre detección y respuesta se finalizarán en 2010. Como se indica más arriba, los trabajos de elaboración de las nociones fundamentales de seguridad física nuclear, en las que se exponen los elementos esenciales del sistema de seguridad física nuclear, han avanzado y ya hay un proyecto de documento listo para ser examinado en una reunión técnica de participación abierta que convocará el Organismo.

Programa de la Base de datos sobre tráfico ilícito (ITDB)

12. Continuó ampliándose el programa de la ITDB, en lo que respecta tanto al número de Estados participantes como de incidentes notificados. Desde el 1 de julio de 2008 se han adherido al programa de la ITDB otros siete Estados, con lo que al 30 de junio de 2009, el número total de participantes ascendía a 107. Del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009 se notificaron a la ITDB 215 incidentes, de los cuales 102 se produjeron, según lo comunicado, durante el período de notificación y los 113 restantes, anteriormente.

13. Los continuos informes acerca de incidentes relacionados con la posesión, el movimiento y los intentos de venta ilícitos de materiales nucleares y otros materiales radiactivos demuestran la persistencia del tráfico de materiales nucleares. Se sigue otorgando alta prioridad al fortalecimiento de las medidas para detectar ese tipo de tráfico ilícito y otros posibles sucesos de seguridad física nuclear relacionados con dichos materiales. La tasa de recuperación del material radiactivo declarado perdido o robado sigue siendo baja. Durante el período que se examina, sólo un 40% del material radiactivo perdido o robado ha sido posteriormente notificado como recuperado. Los informes relativos a varios productos metálicos contaminados indican la existencia de problemas de control en algunos países, en los que se ha intentado proceder a la disposición final no autorizada de tales productos.

Planes integrados de apoyo a la seguridad física nuclear (INSSP)

14. Muchos Estados están estableciendo sistemas nacionales de seguridad física nuclear. El enfoque mundial de la seguridad física nuclear se basa en la aplicación de esos sistemas nacionales de manera amplia y de forma que las medidas técnicas se combinen con la correspondiente labor de desarrollo de recursos humanos y el establecimiento de sistemas de reglamentación eficaces. Para lograr un sistema nacional eficaz, se establecen planes de trabajo en los que se determinan las medidas que se adoptarán, las actividades que se realizarán y el plazo para la consecución de los logros previstos. En muchos casos se requiere asistencia y apoyo. El Organismo ha atendido a las necesidades de los países mediante el establecimiento de un procedimiento para elaborar *Planes integrados de apoyo a la*

seguridad física nuclear (INSSP), a fin de consolidar las necesidades de los distintos Estados en la esfera de la seguridad física nuclear en planes integrados para la mejora y asistencia conexas. Hasta el 30 de junio de 2009, un total de 49 INSSP habían sido elaborados de manera interactiva por los respectivos Estados y el Organismo. Estos planes permiten al Organismo, los Estados en cuestión y los posibles donantes que podrían ayudar a financiar esta labor, coordinar las actividades, utilizar de manera óptima los recursos y evitar duplicaciones. De la experiencia adquirida en las primeras fases de la aplicación de los INSSP se desprende que la disponibilidad de recursos es fundamental para lograr los resultados previstos.

Misiones en la esfera de la seguridad física nuclear

15. El Organismo ofrece servicios para evaluar y analizar las disposiciones de los Estados en la esfera de la seguridad física nuclear. Expertos reconocidos de los Estados Miembros participan en el grupo de la misión. Entre mediados de 2008 y mediados de 2009 se realizaron 14 misiones de evaluación y asesoramiento en la esfera de la seguridad física nuclear que se financiaron con cargo al Fondo de Seguridad Física Nuclear. De estas misiones, cinco eran misiones del Servicio internacional de asesoramiento sobre seguridad física nuclear, una era una misión del grupo internacional de expertos, tres eran misiones del Servicio internacional de asesoramiento sobre protección física, dos eran misiones del Servicio de asesoramiento internacional sobre SNCC³ y seis eran misiones del Servicio integrado de examen de la situación reglamentaria. Desde 2003 se han realizado unas 180 misiones de evaluación y asesoramiento. Las recomendaciones emanadas de estas misiones han ayudado a los Estados a encaminar los esfuerzos nacionales al fortalecimiento de la seguridad física nuclear. A petición de los Gobiernos anfitriones, se han adoptado numerosas medidas de seguimiento basadas en los resultados de las misiones. Estas medidas se han integrado en los INSSP existentes. Las misiones y medidas de seguimiento son esenciales para el establecimiento de enfoques coherentes y compatibles, elaborados de manera objetiva y con arreglo a las orientaciones del Organismo en materia de seguridad física nuclear. Por regla general, la asistencia en las mejoras técnicas se basa en las recomendaciones formuladas en las misiones de evaluación y análisis.

Enseñanza y capacitación en la esfera de la seguridad física nuclear

16. El Organismo siguió concediendo alta prioridad al desarrollo de los recursos humanos para ayudar a los Estados en el establecimiento y el mantenimiento de las mejoras en la esfera de la seguridad física nuclear, que dependen en gran medida de la disponibilidad de personal cualificado. A lo largo del año, el Organismo organizó 57 eventos de capacitación en todo el mundo, que supusieron el desarrollo de recursos humanos en más de 105 países en todos los ámbitos de la seguridad física nuclear. Más de 1 400 participantes recibieron capacitación en la mayoría de los aspectos de un sistema eficaz de seguridad física nuclear; la protección física, la contabilidad y control de materiales nucleares, el registro de fuentes radiactivas, los sistemas de reglamentación, las medidas para combatir el tráfico nuclear ilícito, la respuesta a eventos de seguridad física nuclear y el mantenimiento de la confidencialidad de la información de carácter delicado. Desde 2003, cuando el Organismo intensificó sus esfuerzos en la esfera de la capacitación en seguridad física nuclear en el marco del primer plan de seguridad física nuclear, se han realizado más de 300 eventos de capacitación en los que unos 8 000 participantes de aproximadamente 125 países han recibido capacitación. Se han adoptado medidas importantes para lograr que la capacitación sea autosostenida, prestando apoyo a los esfuerzos nacionales encaminados a establecer centros de apoyo de seguridad física nuclear que puedan ayudar en la capacitación nacional y regional y poniendo en práctica programas académicos en universidades en tres países.

³ Sistema nacional de contabilidad y control de materiales nucleares.

Mejoras técnicas

17. Para lograr que la seguridad física nuclear sea eficaz se requieren recursos humanos y sistemas técnicos. En la medida de lo posible, debido a las limitaciones en la disponibilidad de recursos, el Organismo presta asistencia a los Estados que lo soliciten en la mejora de los sistemas técnicos en las instalaciones o lugares en que se utilizan, almacenan o transportan materiales nucleares u otros materiales radiactivos, el establecimiento de controles fronterizos eficaces o la aplicación de medidas de seguridad física nuclear en eventos públicos importantes. La necesidad de asistencia técnica urgente en forma de equipo y servicios se determina con la ayuda de reconocidos expertos internacionales:

- Se realizaron, o se están realizando, mejoras de la protección física en 50 instalaciones de 22 Estados, en las que se encuentran materiales nucleares u otros materiales radiactivos. Quince de esos lugares eran emplazamientos nucleares, 20 eran hospitales, nueve eran institutos de investigación y seis eran instalaciones de almacenamiento de desechos. Gracias a estas medidas, se reducen la vulnerabilidad y el riesgo de que se dé un suceso de seguridad nuclear relacionados con esos materiales.
- El Organismo finalizó un proyecto de gran envergadura consistente en la mejora de las instalaciones de capacitación en seguridad física nuclear en el Centro Interdepartamental de Formación Especial (ISTC) de Obninsk (Federación de Rusia), que la Federación de Rusia ha puesto a disposición para brindar capacitación a escala internacional. En el marco del proyecto, se equiparon dos laboratorios y se construyeron tres zonas exteriores de capacitación. Se trata del primer centro de capacitación con estos medios abierto a un público internacional. Las nuevas instalaciones de capacitación en seguridad física nuclear del ISTC fueron inauguradas en mayo de 2009.
- Entre mediados de 2008 y mediados de 2009, el Organismo prestó asistencia técnica a 27 Estados para ayudar a establecer controles fronterizos eficaces. A este respecto, los instrumentos de monitorización radiológica son fundamentales para poder detectar cualquier sustancia radiactiva no declarada presente en una carga o en equipaje personal. La asistencia incluyó un total de 985 piezas de equipo para detectar materiales radiactivos y la capacitación de personal conexas.
- La seguridad física nuclear eficaz incluye asimismo medidas para detectar intentos de usar materiales radiactivos con fines dolosos en eventos importantes en los que participen grandes cantidades de personas o en reuniones de alto nivel. Se precisa una preparación específica y deben adoptarse medidas de seguridad física complementarias. Desde julio de 2008, se facilitaron 39 instrumentos en apoyo de las actividades destinadas a ayudar a los Estados a garantizar la seguridad física nuclear de eventos públicos importantes. Se suministraron nueve monitores de pórtico a Estados de África, tres a un Estado de Europa y uno a un Estado de Asia occidental. Se facilitaron amplios programas de capacitación para la preparación del personal con responsabilidades directas en relación con esos eventos.
- En algunos casos, la eficacia y la eficiencia aumentan si se dispone de un punto central que reciba las alarmas de detección. Esas disposiciones pasan a ser eficaces componentes técnicos de la seguridad física nuclear. Se facilitaron sistemas de monitorización a distancia para cuatro instalaciones nucleares que contienen materiales nucleares, una instalación de almacenamiento de desechos radiactivos y un lugar con una fuente radiactiva de actividad alta (irradiador gamma).

Recuperación, acondicionamiento y repatriación de fuentes radiactivas gastadas peligrosas

18. En situaciones vulnerables, el traslado de materiales radiactivos a lugares en condiciones de seguridad contribuye de manera considerable a la reducción de los riesgos. El Organismo realizó operaciones encaminadas a mejorar la seguridad física de un total de 575 fuentes radiactivas en siete Estados. Treinta y una de esas fuentes fueron repatriadas al Estado suministrador. Se aplicaron medidas técnicas para una mayor seguridad física a 539 fuentes radiactivas en distintos países. Además, la tecnología de celdas calientes móviles desarrollada como parte del Plan de seguridad física nuclear para 2002-2005 se utilizó con éxito para acondicionar y recuperar fuentes radiactivas de actividad alta (categorías 1 y 2) en lugares remotos que carecen de la infraestructura necesaria.

Repatriación de UME

19. El Organismo ayuda en la repatriación de combustible de uranio muy enriquecido (UME) de reactores de investigación a petición de los Estados. En agosto de 2008, el Organismo preparó y gestionó las disposiciones para la repatriación de 7 kg de combustible de UME gastado a los Estados Unidos de América. Entre mediados de 2008 y mediados de 2009, el Organismo también participó, de forma auxiliar, en la repatriación de otras cuatro expediciones de combustible de UME, por un total de más de 40 kg, a los Estados Unidos de América; cuatro expediciones por un total de 258 kg de combustible gastado a la Federación de Rusia; y una expedición adicional de 30 kg de combustible sin irradiar a la Federación de Rusia. En junio de 2009, el Organismo prestó ayuda en actividades de repatriación de combustible de UME gastado de Rumania a la Federación de Rusia por aire, en lo que fue la primera vez que se transportaba de esta forma combustible nuclear gastado.

Eventos públicos importantes

20. El Organismo prestó apoyo al Gobierno del Perú en relación con sus esfuerzos por garantizar la seguridad física nuclear de la Cumbre de Líderes de la APEC⁴ en noviembre de 2008.

21. El Organismo inició los preparativos en relación con proyectos asociados a otros dos importantes eventos públicos que se celebrarán en 2010, tres en 2012 y uno en 2014.

Preparación y respuesta en casos de emergencia

22. En el marco de un ejercicio de emergencia, ConvEx-3 (acogido por México), realizado en julio de 2008, se ensayó la respuesta internacional a un accidente simulado en una central nuclear. Durante el ejercicio, el Organismo se valió de su Centro de Respuesta a Incidentes y Emergencias (IEC) como centro de coordinación mundial para la comunicación y la respuesta internacionales. Un resultado práctico fue la confirmación de que, para cumplir de forma satisfactoria sus obligaciones en virtud de las Convenciones sobre pronta notificación y sobre asistencia, en caso de accidente nuclear importante con dispersión radiactiva, el IEC requerirá un mayor perfeccionamiento de los recursos humanos y equipo y tecnología modernos.

⁴ Cooperación Económica para Asia y el Pacífico.

D. Cuestiones de gestión

D.1. Financiación

23. La ejecución del Plan de seguridad física nuclear para 2006-2009 siguió dependiendo en gran medida de las contribuciones extrapresupuestarias voluntarias de los Estados Miembros y de otros al FSFN. Entre julio de 2008 y junio de 2009, se recibieron contribuciones de Australia, Canadá, Comunidad Europea, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Irlanda, Japón, Nueva Zelanda, Países Bajos, Pakistán, República Checa, República de Corea, Reino Unido, Rumania y Suecia. Los Estados Miembros siguieron prestando una valiosa asistencia por medio de contribuciones “en especie”, como donaciones de equipo, expertos gratuitos, el uso de instalaciones y la acogida de reuniones y actividades de capacitación.

24. El cuadro que figura a continuación muestra los desembolsos y gastos del FSFN desde 2002 hasta la actualidad.

Desembolsos y gastos del FSFN		
2002–2003	Desembolsos	5 746 043 dólares EE.UU.
2004	Desembolsos	7 662 548 dólares EE.UU.
2005	Desembolsos	8 828 591 dólares EE.UU.
2006	Desembolsos	15 451 894 dólares EE.UU.
2007	Desembolsos	15 712 282 dólares EE.UU.
2008	Desembolsos	19 181 128 dólares EE.UU.
2009	Desembolsos más obligaciones no liquidadas al 23 de julio	20 130 465 dólares EE.UU.

25. Las condiciones aplicadas al uso de las contribuciones siguieron afectando a la ejecución del programa, en particular a la determinación de las prioridades programáticas generales. El Organismo examina, antes de la contribución, las condiciones y el uso previsto de las promesas para asegurar, en la medida de lo posible, que se apliquen las prioridades establecidas en el plan. Al principio de 2009, la ejecución del programa se vio afectada además por demoras en la aceptación de varias contribuciones. Como resultado de ello, varias actividades quedaron retrasadas o fueron canceladas. Las cuestiones básicas que ocasionaron el retraso en la aceptación de las contribuciones han sido abordadas y se ha reanudado la ejecución del programa a niveles anteriores.

26. En respuesta a una recomendación de un grupo de expertos externos, se estableció un Grupo de Apoyo al Programa en la Oficina de Seguridad Física Nuclear a fin de reforzar más la gestión del programa y la coordinación interna.

D.2. AdSec

27. El Grupo Asesor sobre seguridad física nuclear (AdSec), establecido en 2002 por el Director General para que lo asesorara acerca de las actividades del Organismo relativas a la seguridad física nuclear, se reunió en dos ocasiones durante el período de notificación y examinó y formuló recomendaciones al Director General. El AdSec y la Comisión sobre Normas de Seguridad (CSS) acordaron establecer un grupo de tareas conjunto, que estaría presidido conjuntamente por el Presidente del AdSec y el Presidente de la CSS, para examinar sinergias e interfaces de la seguridad tecnológica y la seguridad física. Está previsto que la primera reunión de este grupo de tareas se celebre en el último trimestre de 2009.

D.3. Comité de la Colección de Seguridad Física Nuclear

28. A fin de aumentar más la participación de los Estados Miembros en la producción de la Colección de Seguridad Física Nuclear del OIEA, el Director General decidió establecer un Comité de la Colección de Seguridad Física Nuclear. Los objetivos del comité serán examinar las propuestas de nuevos documentos de orientación, los proyectos, y los textos definitivos a fin de garantizar la coherencia en la elaboración de publicaciones internacionales sobre seguridad física nuclear, así como su calidad. El establecimiento de un comité de la colección de seguridad física nuclear contribuirá a la sincronización de los procesos establecidos para elaborar normas de seguridad y orientaciones sobre seguridad física.

E. Objetivos y prioridades para 2010

29. Los objetivos y prioridades para 2010 se exponen en el Plan de seguridad física nuclear para 2010-2013 (distribuido como documento GOV/2009/54-GC(53)/18). De conformidad con ese plan, el Organismo dará prioridad a: finalizar un conjunto amplio de orientaciones, publicado en la Colección de Seguridad Física Nuclear del OIEA; lograr una calidad y exhaustividad mayores de la plataforma de información; facilitar la adhesión al marco jurídico y su aplicación; y prestar servicios de asesoramiento y perfeccionar los recursos humanos para respaldar el establecimiento de medidas de seguridad física nuclear y su mejora sostenible. Se concederá especial atención a la prestación de asistencia a los nuevos Estados que tienen previsto utilizar la energía nucleoelectrónica a su mezcla energética.

F. Progresos en la ejecución del Plan de seguridad física nuclear para 2006-2009

30. El Organismo ha elaborado otro documento titulado “Implementation of the IAEA Nuclear Security Plan 2006-2009; Progress Report” (disponible en GovAtom y en la dirección http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC53/GC53Documents/English/gc53-16-att1_en.pdf). Los párrafos que siguen constituyen un breve resumen de los resultados obtenidos y las enseñanzas extraídas durante ese período.

31. A lo largo de la ejecución del plan para 2006-2009, el Organismo publicó diez documentos de orientación, elaborados con la ayuda de expertos de los Estados Miembros.

32. Desde el inicio del programa de recursos humanos en 2002, casi 8 000 personas (5 000 desde 2006) de todas las regiones han recibido capacitación, lo que ha contribuido de forma importante a la creación de capacidad y a la mejora de los sistemas de seguridad física nuclear de esos Estados.

También se realizaron actividades de reducción de riesgos. Se almacenó en condiciones de seguridad tecnológica y física un elevado número de fuentes radiactivas vulnerables, y algunas fueron repatriadas al Estado suministrador. Se reforzaron las disposiciones en materia de protección física en 64 lugares de 25 Estados. Se efectuaron mejoras para establecer funciones eficaces de control de los cruces de fronteras en 56 Estados. Se elaboró y aplicó en cinco Estados un importante programa de apoyo para garantizar la seguridad física nuclear en grandes eventos públicos, entre ellos la Final de la Copa del Mundo de 2006 y los Juegos Olímpicos de 2008. En el período 2006-2009, el Organismo facilitó directamente la repatriación de un total de 331 kg aproximadamente de combustible muy enriquecido de reactores de investigación a los Estados suministradores.

33. La aplicación del Plan de seguridad física nuclear para 2006-2009 contó con la participación de todas las áreas pertinentes de la Secretaría. El mecanismo establecido para el programa de cooperación técnica se utilizó para llevar a cabo actividades de desarrollo de los recursos humanos, principalmente cursos de capacitación regionales.

34. El Organismo ha extraído varias enseñanzas importantes, algunas aplicables a los Estados, otras a nivel regional e internacional y al Organismo. Los detalles de las enseñanzas extraídas figuran en el documento titulado "Implementation of the IAEA Nuclear Security Plan 2006-2009: Progress Report". La conclusión fundamental es que si bien las actividades realizadas en el marco del Plan de Seguridad Física han contribuido de forma importante a los esfuerzos nacionales destinados a mejorar la seguridad física nuclear, para alcanzar los objetivos relativos a la seguridad física nuclear mundial se requieren más esfuerzos sostenidos. Para los próximos años, se destinará un volumen importante de trabajo a la *sostenibilidad* de la mejora de los sistemas nacionales de seguridad física y a la puesta en práctica de nuevas orientaciones sobre seguridad física nuclear.